INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-046 de 2023
(Decreto 1082 de 2015)

En la Secretaria de General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Sasaima Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), nos reunimos los integrantes del Comité Evaluador con el propósito de consolidar el informe de evaluación; los presentes **JOHN ANDERSON SALGADO RAMOS,** Secretario de Desarrollo Social, **LILIA ISABEL GUEVARA RICO**, Secretaria de Hacienda, **VIVIANA YINETH ORTIZ GUANA**, Secretaria General y de Gobierno, y **ANA MARÍA OCHOA TRUJILLO**, Asesora Jurídica de la Secretaria General y de Gobierno, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos habilitantes y técnicos de acuerdo a la subsanación presentada dentro del término del traslado, en desarrollo del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-046 de 2023** (Decreto 1082 de 2015) cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SASAIMA CUNDINAMARCA".** Al cierre del proceso se recibió una (01) propuesta mediante la plataforma SECOP II, en la fecha y hora indicadas se procedieron a abrir las propuestas.

PROPUESTA PRESENTADA POR:

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DE PROPONENTE	VALOR TOTAL PROPUESTA
CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ C.C. 19.141.412 DE BOGOTA D.C. Fecha y Hora de presentación de oferta: 17/12/2023 a las 10:47 Am.	$28.285.149,99

A continuación, se deja constancia de la evaluación de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes de la oferta de menor valor, así:

CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ
NIT. 19.141.412-5
C.C. 19.141.412 DE BOGOTA D.C

VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS

NUMERAL	CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.1	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA: SE DEBE DILIGENCIAR CONFORME AL MODELO DEL ANEXO N°01	X			El proponente allega carta de presentación debidamente suscrita por el señor **CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ.**
1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL					
1.2.1.	PERSONA NATURAL	X Subsanado			El día 19 de diciembre de 2023 el proponente presenta subsanación mediante la plataforma SECOP II, adjuntando el Certificado de matrícula mercantil de persona natural expedido por la Cámara de Comercio de Facatativá de fecha 15/12/2022 con última fecha de renovación año 2023.
1.2.2	PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA			N/A	
1.2.3	PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA			N/A	

1.2.4	PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO			N/A	
1.3	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
	Personas Jurídicas			N/A	
	Personas Naturales	X			El proponente allega certificación de fecha 01 de diciembre de 2023, suscrita por el Señor **CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ,** donde certifica que ha efectuado los pagos de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley correspondientes a los últimos seis (6) meses y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. Adicionalmente presenta planilla de pago No. 72878485 correspondiente al mes de noviembre de 2023.
1.4	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT).	X Subsanado			El día 19 de diciembre de 2023 el proponente presenta subsanación mediante la plataforma SECOP II, adjuntando el Registro Único Tributario NIT 19.141.412-5 con fecha de generación 15-12-2023.
1.5	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES - ANEXO 2. FORMULARIO CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			El proponente allega ANEXO No.02 - FORMULARIO CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES debidamente suscrito.
1.6	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES.	X			La entidad realiza consulta de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República de **CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ** NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
1.7	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X			La entidad realiza consulta de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, así: **CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ** NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
1.8	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES	X			La entidad procede a realizar consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de **CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ** NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
1.9	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS-RNMC	X			Se realiza Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de: **CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
1.10		X			

	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS O PERSONA NATURAL)				El proponente adjunta documento de identificación.
1.11	CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS			N/A	El proponente es mayor de 50 años.
1.12	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			N/A	
1.13	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			El proponente allega FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, debidamente suscrito por el señor **CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ.**
					CUMPLE JURÍDICAMENTE
REQUISITOS TÉCNICOS					
2. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE.					
2.1	El proponente debe anexar con su propuesta máximo dos (2) certificaciones y/o actas de liquidación de contratos terminados y liquidados que cumplan con los siguientes requisitos: **a.)** Objeto del Contrato: El objeto o alcance debe estar relacionado con el objeto del presente proceso. **b.)** Fecha: Ejecutados con entidades públicas o privadas a partir del 1º de enero de 2019 y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección. **c.)** Valor del Contrato: La sumatoria de los contratos debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, incluido el IVA.	X Subsanado			El día 19 de diciembre de 2023 el proponente presenta subsanación mediante la plataforma SECOP II, adjuntando la certificación del contrato No. 203 de 2019 suscrito con el CENAC de Telemática de Ejército y al acta de liquidación del contrato 624 de 2019 suscrito con la Alcaldía de Facatativá, documentos en los cuales se evidencia el cumplimiento de los requisitos establecidos en la invitación a ofertar.
					CUMPLE TECNICAMENTE
OFERTA ECONOMICA					
	PROPUESTA ECONÓMICA - ANEXO N° 04. - PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA	X			La oferta económica presentada por el proponente cumple con los requerimientos de la entidad y no sobrepasa el presupuesto oficial. Al realizar la corrección aritmética de la oferta en cumplimiento a la Nota N°4 del formato de oferta económica, se realiza el respectivo redondeo de las cifras, razón por la cual el valor total ofertado es $ 28.285.150.
					CUMPLE ECONOMICAMENTE

RESPUESTA DE LA ENTIDAD AL REQUERIMIENTO SOBRE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

El comité evaluador procede a revisar la aclaración allegada por el oferente, constatando que efectivamente los precios por él ofertados para todos los ítems, exceptuando el ítem 1, son iguales a los valores de referencia determinados por la entidad en el presupuesto oficial del presente proceso. Adicionalmente menciona que tiene relación comercial directa con la empresa CORBETA ALKOSTO lo que le permite ofrecer excelentes precios y calidad. En este orden de ideas, el comité evaluador encuentra justificados los precios ofertados, por lo tanto, los mismos no se constituyen como un precio artificialmente bajo.

CONCLUSION:

Por lo anterior y en atención a la propuesta presentada por el proponente **CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ,** NIT. No. 19141412 – 5, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.141.412 de Bogotá, dentro del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-046 de 2023,** cuyo objeto corresponde a: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SASAIMA CUNDINAMARCA,** se concluye que la misma **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes señalados en la invitación pública, por tanto el Comité Evaluador SUGIERE al señor alcalde ADJUDICAR el presente proceso de selección por el valor de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE ($28.285.150) incluido IVA y todos los impuestos, tasas, costos y demás que haya lugar en que pueda incurrir el contratista para la ejecución del contrato, en atención a la propuesta económica presentada.

No siendo otro el objeto de esta reunión se termina y firma por los que intervinimos.

LILIA ISABEL GUEVARA RICO Secretaria de Hacienda	**VIVIANA YINETH ORTIZ GUANA** Secretaria General y de Gobierno
JOHN ANDERSON SALGADO RAMOS Secretario de Desarrollo Social	**ANA MARIA OCHOA TRUJILLO** Asesora Jurídica de la Secretaría General y de Gobierno